



ACTA N° 11- E - GADMLA -ADM- 2019-2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO
CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO,
EL 07 DE DICIEMBRE DEL 2019.

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, siendo las diez horas quince minutos, del sábado 07 de diciembre del dos mil diecinueve. Dando cumplimiento a la convocatoria, hecha por el Ingeniero Abraham Freire Paz, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, para la reunión Extraordinaria de Concejo. El señor Alcalde, me pide que constate el quórum reglamentario de ley. Acto seguido y a pedido del señor Alcalde, en mi calidad de Secretario General, procedo a tomar asistencia a los señores Concejales presentes, una vez constatado el quórum y estando presentes los señores Concejales y Concejales: Aybar Aponte, Mayuri Banguera, Arcadio Bustos, Marta Castro, Hugo Moreno, Gabriela Vásquez Cueva y Andrea Castillo, ausente. Actúa como Secretario del Concejo, el Doctor Augusto Guamán Rivera. Existiendo el quórum reglamentario de Ley, el señor Alcalde, da inicio a esta sesión extraordinaria y me dispone que proceda a leer el **primer punto** del orden del día: **Constatación del quórum e instalación de la sesión.** Una vez que se constató el quórum de todos los miembros del Concejo Municipal, el señor Alcalde da la bienvenida a las señoras Concejales y a los señores Concejales, a esta sesión de Concejo, con estas palabras da por instalada la sesión, de la Convocatoria N° 11 convocada para la sesión extraordinaria del día sábado 07 de diciembre del 2019. Seguidamente el señor Alcalde, me pide que continúe con la lectura



del siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO: Análisis y Resolución del oficio Nro. 0279-DF-GADMLA, de la Dirección de Gestión Financiera y Económica del GADMLA, sobre la aprobación en primer debate del ante proyecto del Presupuesto para el ejercicio económico 2020, el mismo que asciende al valor de USD 47,216,415.68.** El señor Alcalde toma la palabra y pone a consideración del pleno el proyecto de Presupuesto para el ejercicio económico 2020, estando presentes los funcionarios responsables del manejo económico de la institución para lo cual solicita a los señores Concejales que cualquier interrogante se la pueden hacer a los funcionarios; el señor Concejal Hugo Moreno solicita la palabra y pide se explique sobre el tema Universitario, inquietud que es respondida de manera adecuada por el señor Secretario del Concejo, considerando que el funcionario es integrante de la Junta Promotora de la creación de la Universidad; La Concejala Mayuri Banguera solicita que los técnicos aclaren un poquito más en lo referente a cómo es que establecieron las obras en las parroquias, también pide que se explique sobre el porcentaje que el gasto corriente es superior a la inversión, así mismo plantea la preocupación por el retraso en que se pudiera estar incurriendo en la aprobación del presupuesto a estas alturas; el señor Alcalde indica que no hay, ni va a existir inconveniente alguno, puesto que estamos dentro del plazo para aprobar el presupuesto y es más todos los gobiernos autónomos se encuentran en las mismas condiciones, el Ingeniero Luis Carcelén toma la palabra para dar contestación a la preocupación de la Concejala Maryuri Banguera y manifiesta que las obras se las han incorporado de conformidad a la socialización realizada en cada sector y



parroquia priorizando lo que es agua potable y alcantarillado; el señor Director Financiero también explica indicando que no es cierto que exista más recursos para gasto corriente que para la inversión, ya que esto no se puede dar puesto que la misma ley determina que para gasto corriente no debe de superar el treinta por ciento del total del presupuesto; El señor Vicealcalde solicita la palabra y manifiesta, tengo una inquietud, en la página 37 indica que el rubro que refiere a indemnizaciones laborales, el señor Financiero explica que existen algunos pedidos por jubilación y otros derechos laborales, por ello es que hay que determinar un partida para esas indemnizaciones; La Concejala Marta Castro solicita la palabra manifestando que en el presupuesto del 2019 también se pedía se nivelen puestos y ahora tenemos lo mismo, mi inquietud es que se haga una nivelación ya que todos necesitan que se les haga ya que hay personas que tiene títulos de tercer nivel tienen derecho a tener un sueldo digno, la preocupación es que por qué en cada presupuesto se suben los sueldos, el señor Alcalde responde la inquietud indicando que el no ha dispuesto dichos incrementos de sueldos; el señor Concejal Arcadio Bustos solicita la palabra para pedir se rectifique lo impreso en las actas, ya que en todas se indica Nueva Loja, además indica que es importante realizar una reingeniería, con el fin de que los funcionarios tengan un sueldo equitativo; el señor Vicealcalde solicita la palabra y mociona que el presente proyecto de apruebe en primer debate y pase a la Comisión de Presupuesto para que elabore el respectivo informe para el tratamiento definitivo en el pleno del Concejo; la Concejala Gabriela Vásquez, solicita la palabra y procede a apoyar la moción presentada por el



Página cuatro

07/12/2019

señor Vice-alcalde; el señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción propuesta por el señor Aybar Aponte y me solicita que proceda a tomar votación nominal. Las señoras Concejales, los señores Concejales : Aybar Aponte, por la moción; Mayuri Banguera, por la moción; Arcadio Bustos, por la moción; Andrea Castillo, ausente; Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción; y, Gabriela Vásquez Cueva, por la moción registrada la votación por **unanimidad**, resuelven: Aprobar en primer debate el anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio económico 2020, el mismo que asciende al valor de USD 47,216,415.68, y pase a la Comisión de Planificación y Presupuesto, para que realice el análisis y presente el respectivo informe; **TERCERO: CLAUSURA.-** El señor Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, toma la palabra y dice: Una vez que hemos agotado todo el orden del día de esta convocatoria, agradece a los señores Concejales y señoras Concejales por su participación en esta sesión extraordinaria del Concejo convocada para este día, siendo las doce horas con veinte minutos.-----


Abraham Freire Paz
ALCALDE DEL GADMLA




Augusto Guamán Rivera
SECRETARIO GENERAL

